Municipalidad de La Calera se querellará por feroz ataque a perrito comunitario

Durante la jornada del jueves, se registró un brutal ataque a un perrito mestizo en el sector de Las Compuertas en la comuna de La Calera, en ese lugar el can fue víctima de heridas de gran profundidad aparentemente con un arma corto punzante.

Ante esta situación de forma inmediata acudieron al lugar los equipos de Emergencia Municipal, Seguridad Pública, Bomberos y la consulta veterinaria comunal, para prestarle los primeros auxilios a la mascota que debido a sus profundas lesiones falleció.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de La Calera frente a este hecho de violencia animal, presentará a través de su equipo jurídico una querella criminal ***"apenas tomamos conocimiento de este feroz ataque sufrido por este perrito en el sector rural de Las Cabritas, hemos decidido presentar una querella criminal en contra quien o quienes resulten responsables y al mismo tiempo vamos a oficiar a la Seremi de Salud para que tome cartas en el asunto, ya que como Municipio no podemos tolerar este tipo de situaciones y ataques feroces en contra de nuestras mascotas"***, señaló el abogado municipal, Carlos Arias.

El encargado del Comité de Emergencias Comunal, Héctor Navarro, informó que "***a eso de las nueve de la mañana se recibe un llamado de un rescate animal en el sector de Las Compuertas, al lugar se acercaron personal de la segunda Compañía de Bomberos, además de Protección Civil y Seguridad Pública".***

"Al momento de la extracción de este animal se evidencia que tiene tres heridas corto punzantes, a causa de esto se realizaron las gestiones correspondientes con la Consulta Veterinaria Municipal y personal de la Oficina Municipal de Medio Ambiente, llevándolo hacia sus dependencias", *finalizó el Encargado Comunal.*

En tanto, Mario Piña, encargado de la Oficina Municipal de Medio Ambiente añadió que:

"recibimos en nuestra Consulta un perro con múltiples heridas y en un estado de salud deteriorado, posterior a las primeras atenciones comprobamos que las heridas son producto de un arma corto punzante, lamentablemente y a pesar de todos los esfuerzos el perrito falleció".

La Municipalidad de La Calera rechaza todo tipo de violencia animal y para ello ha estado trabajando intensamente en concientizar a la población sobre la tenencia responsable de mascotas y a la elaboración de una Ordenanza Municipal que asegure y de protección a nuestros hermanos menores.

y tú, ¿qué opinas?